

# INFORME DE GERENTE

## COMPAÑÍA HARSAJUDI S.A.

Machala, 20 de Marzo del 2.010

SRS.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
HARSAJUDI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, es deber darles dar el informe correspondiente al año 2.009, de de todas las actividades de la Compañía.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2009, reflejan claramente cada uno de los movimientos contables realizados y que corresponden a las distintas transacciones comerciales en que incurrió la compañía, para poder realizar su correcta y eficiente actividad.

Con respecto al Estado de resultados refleja grandes ingresos, pero también los gastos necesarios para el normal cumplimiento de las actividades de la compañía.

Así mismo, debo informar que debido al giro de nuestra compañía, han sido varias las inspecciones que han realizado la Dirección Nacional de Hidrocarburos, emitiendo sus respectivas actas de inspección a los establecimientos de expendio de combustibles, las mismas que reflejan un control regular sin novedad; y, que revisada toda la documentación societaria y tributaria debo señalar que todo está en correcto orden y al día en el cumplimiento de las mismas.-

Atentamente,



Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga

**GERENTE**

**HARSAJUDI S.A.**

